

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 4 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.149.

La Diputación provincial DE ZAMORA

El presupuesto para 1908.

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto de presupuesto ordinario para 1908 que el Contador de fondos provinciales presenta a la Diputación.

Dicho proyecto arroja una diferencia por déficit de ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pesetas y veinte céntimos, cantidad crecidísima por sí misma, y exorbitante si se tiene en cuenta la que el presupuesto comprende.

Ni nos sorprende aquella cifra, ni nos sorprenderá que, a pesar de ella, el presupuesto se vote y se apruebe por los diputados y se apruebe, quizá, por el ministro.

Ya se aprobó el del año anterior que presentaba también un déficit, si no aparente, real y efectivo, de muchos miles de pesetas, que rige y seguirá rigiendo como la más perfecta, ajustada y equitativa obra económica... hasta que llegue el momento de liquidarlo, que solo Dios sabe como se liquidará.

No hay más diferencia, y no es ella pequeña, que la de que así como en el presupuesto vigente se consignaron ingresos ficticios en la cantidad necesaria para hacerlos ascender a lo que ascendían los gastos, en el proyecto para el año venidero no se ha atrevido el Contador a contorniar la inocente ficción, según por lastimamente lo confiesa, diciendo que la baja en los ingresos presu- puestos para el año venidero respecto de los consignados para el actual «procede de que en el vigente figuran cantidades por estancias de enfermos y limosnas en el hospital de la Encarnación, por productos de la imprenta provincial, por el arrendamiento del corralón del hospicio y otras de muy difícil ó casi imposible realización».

Y tan imposible como que no han de realizarse, que en este caso quiere decir cobrarse, cosas ambas que aunque parecen iguales no son la misma cosa. Puede ó no puede realizarse un crédito, pero el derecho existe, si el crédito existe.

Lo que no puede cobrarse es aquello que no se debe, lo que no puede recaudarse es aquello que no se devenga, y bien sabe y bien sabía el Contador y bien sabían (y si no lo sabían ya se lo digimos en letras de molde) los diputados, que ni por estancias de enfermos y limosnas, por productos de la imprenta, arrendamiento del corralón, etc., etc., podía ni debía consignar se otras cantidades que las que resulten del promedio que arroje la liquidación de lo recaudado en el penúltimo y antepenúltimo ejercicio.

Teniendo, tal vez, en cuenta las disposiciones que rigen la materia, y que damos á conocer desde estas columnas al censurar, en el año anterior, el presupuesto provincial vigente, el Contador no ha querido, sin duda, tomar parte en artificios, ni atender otras consideraciones que las que su deber le impone, y presenta el proyecto de presupuesto con el déficit señalado al principio.

Y va más allá el Contador, y llega á dudar, como ya nosotros dudábamos el año pasado y dudamos este, de las 5.000 pesetas que el señor Ministro de Instrucción pú- blica

concede como subvención para el sostenimiento de la Escuela elemental de Artes e Industrias; y en el caso de que esta duda se convierta en realidad, el déficit aumentará en esas 5.000 pesetas.

Pues bien, á pesar de todo esto, se elevan los gastos en algunos capítulos, muy especialmente en el de Beneficencia, que tiene consignadas veintiseis mil setecientos noventa y siete pesetas veintidos céntimos más que en el ejercicio actual, y todavía el Contador asegura que los diputados «encontrarán la solución que sin perjudicar derechos que deben tenerse en cuenta (si son derechos no pueden ser perjudicados ni desconocidos por la Corporación) y sin desatender los servicios, nivelen el presupuesto» etc.

Ojalá que así sea, pero permítanos el señor Contador que lo pongamos en duda.

Cierto que es posible la nivelación, y no sólo posible, sino facilísima, y además justa y necesaria: evidente que el erario provincial no podrá sufrir por mucho tiempo la carga abrumadora que le imponen, y que el desastre financiero se avecina, si no golpea ya las puertas del Palacio provincial: fuera de duda que está por nosotros demostrado, con la severa certidumbre de los números, y sin entrar en eso de perjudicar derechos, que cuidadosamente, y por evitar maliciosas interpretaciones, pasamos por alto en nuestro estudio del presupuesto que rige, que pueden obtenerse economías que lleven á la necesaria nivelación de los gastos y los ingresos, pero esperemos que no ocurra.

¿Quién se atreve á modificar servicios, á rebajar sueldos, á suprimir subvenciones, á reformar establecimientos, á cumplir disposiciones y reglamentos, á administrar, en fin, como puede y debe hacerse?

Es más cómodo conceder momios que hacer justicias: aprovecha más la generosidad con los agenos dineros, que la prudente y bien entendida administración de ellos.

Un recurso queda para la anhelada é imprescindible nivelación; el aumento del contingente.

Y á buen seguro que los pueblos no protestarían de él.

No es raro ver besada la mano que aprieta y ahoga.

SECCION LITERARIA

OJOS AZULES

Tienes los ojos azules con transparentes de cielo, ojos que añoranzan dichas, ojos que anuncian consuelos.

Los ojos negros traicionan con negruras de misterio, yo prefiero ojos azules por poder, gozoso, en ellos leer promesas sinceras, leer muy firmes afectos.

Me hablan tus ojos azules, déjame escuchar atento, que es el alma toda oídos cuando oye de amor los ecos.

Creo ver, si abres los ojos, un amanecer risueño, un cielo sin tempestades de azul límpido y sereno.

Mírame, que aunque á mi muerte Dios no me otorgue su cielo, en el cielo de tus ojos habré encontrado ya el premio.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

LOS FRANCESES EN UJDA



CAMPAMENTO DE UNA COLUMNA VOLANTE

La presión de varios moros principales que conspiraban contra la arbitraria ocupación de Ujda y su región, por tropas francesas, trae á la mente la conducta que viene observando Francia en los territorios fronterizos con sus posesiones de Argelia; conducta hoy relegada al olvido á causa de los sucesos de Casablanca.

Quando el Gobierno francés dispuso la ocupación de Ujda, con el fin de hacer presión sobre el Magzen para lograr las satisfacciones pedidas por el asesinato del doctor Mauchamp en Marrakesh, bien claro dijo que la ocupación de Ujda era provisional; pero los hechos van demostrando que si efectivamente ese fué el pensamiento primitivo, hoy acaso se piense de modo muy distinto.

Francia no se ha limitado á es-

tablecerse en Ujda, sino que además con el pretexto de garantizar la tranquilidad en toda aquella región y el tránsito de los mercaderes que acuden al zoco de la plaza, ha llenado de columnas volantes una faja de terreno que ocupa bastantes kilómetros, y en ella obra como único dueño.

Pero no sólo son los hechos los que hacen sospechar un cambio de propósitos por parte de Francia, sino además ciertas declaraciones de persona que parece muy enterada de lo que se piensa en el seno del gabinete Clemenceau, las cuales dan como cosa segura que éste pedirá al Magzen, para pago de la expedición militar á Casablanca, una faja de terreno de varios kilómetros en la región fronteriza de Argelia.

El asunto no necesita comentarios.

Información política del día.

Madrid, 3.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los ministros de la Gobernación y de Hacienda, en el despacho del primero.

La entrevista habrá versado, seguramente, sobre la cuestión surgida con el señor Sánchez Toca por su actitud respecto de la ley de desgravación de vinos, aunque el señor La Cierva ha procurado á todo trance negar la existencia de tal cuestión.

También negó que pueda haber una crisis, como consecuencia de ella ó tenga el propósito de abandonar su cargo el alcalde.

La conferencia ha sido en extremo afectuosísima, habiendo acompañado el señor La Cierva al señor Ojama hasta el ascensor del ministerio.

El ministro de la Gobernación declaraba hoy que no sabía nada de un modo concreto, respecto á las fechas en que hayan de regresar á esta Corte los Reyes y el señor Maura.

Las noticias particulares, y que nos merecen entero crédito, aseguran que el presidente del Consejo llegará á Madrid el día 9, ó sea la víspera de abrirse las Cortes.

El señor La Cierva, defendiendo su disposición sobre cierre de cafés y tabernas, dice que no se trata de una medida de carácter meramente moral, sino que además la aconseja razones de orden público.

El Corresponsal.

LA INAMOVILIDAD EN GOBERNACION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados de aquel Centro.

El ingreso será, á contar desde hoy, por oposición, y por la clase de oficiales cuartos, con el haber anual de 2.000 pesetas, siendo necesaria para tomar parte en el concurso, además de la condición de español, la de ser mayor de veintinueve años y menor de cuarenta.

Se establecen tres turnos para proveer las vacantes de oficiales de primera, segunda y tercera clase, uno de rigurosa antigüedad de actos de la clase inferior, y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase.

Las vacantes de jefes de negociado se proveerán también en tres turnos, dos para la oposición entre los que reúnan las condiciones que se fijan, y uno para la antigüedad. A los mismos turnos se someterán la provisión de las vacantes de jefes de administración de segunda, tercera y cuarta clase. Las de jefes de administración de primera clase se proveerán á elección del ministro entre los cesantes de igual clase, entre los activos de la inmediata inferior con dos años de servicios ó en exgobernadores civiles que cuenten tres años de servicios en el cargo ó seis en el ramo de Gobernación.

El decreto fija reglas para las oposiciones y determina las correcciones á que pueden dar lugar los funcionarios de Gobernación en las faltas que cometan en el desempeño de sus cargos.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4—2 mañana.

Obrosos asfixiados. —Para los damnificados en Málaga.

Comunican de Sevilla, que en la madrugada de ayer disponíanse á limpiar un pozo negro en la calle de Guadiana Nueva, una cuadrilla de obreros.

Penetró primero José Martínez, el que cayó al fondo donde quedó sin dar señales de vida.

Al advertir sus compañeros lo ocurrido, bajó José Pereira, quedando también inmovilizado.

El capataz Antonio Peiró y otro obrero, Manuel Machado, á pesar del peligro, se arrojaron á salvar á sus compañeros.

Ambos sufrieron síntomas de asfixia, pero fueron extraídos con vida y se les condujo á la Casa de Socorro, donde se logró hacerles entrar en reacción.

A Martínez y Pereira se les extrajo también, pero eran ya cadáveres.

Ambos eran casados y dejaron cuatro y dos hijos, respectivamente.

—Dicen de Córdoba, que la Cámara de Comercio, defiriendo á las indicaciones del presidente de la Cámara de Málaga, ha abierto una suscripción en beneficio de los damnificados en las inundaciones de la hermosa capital andaluza.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

El astrónomo Sfeijoon hace el siguiente pronóstico del tiempo desde el 1.º al 15 del próximo mes de octubre:

El 4 pasará por Francia el mínimo de Gascuña, que seguirá ocasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, especialmente en el N. y N. E.

Del 5 al 6, bifurcado el mínimo de Francia, se encaminarán unas fuerzas por el centro de Europa al mar Báltico, dirigiéndose las otras al Mediterráneo superior. Tiempo inseguro desde el Cantábrico por el Centro al Mediterráneo, y algunas lluvias y tormentas, particularmente en el N. y regiones próximas á este mar.

El 7 continuará actuando en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que todavía ejercerá alguna influencia en las zonas vecinas. En el N. O. de la Península empezarán á sentirse los efectos de otras depresiones del Atlántico que se irán acercando á Irlanda y á Galicia.

Del 8 al 9 pasará por la Península un mínimo barométrico que causará algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico hasta la central.

El 10 se hallará en el Mediterráneo el mínimo mencionado, y otra nueva depresión se acercará al O. de Irlanda. Tiempo variable con alguna lluvia y tormenta en el N. E., N. O. y S. O.

El 11, al apartarse por Italia el centro de bajas presiones mediterráneas, llegará á Irlanda una borrasca y aparecerá en Madera otra depresión. Se producirán lluvias y algunas tormentas en el O. de la península, desde donde se propagará hasta el centro.

El 12 continuarán actuando centros de baja presión en las islas británicas y en el S. O. de Portugal, por lo que la situación meteorológica de la Península será parecida á la del día anterior.

El 13 abordará en el Cantábrico una depresión de cierta intensidad que, combinada con el mínimo que pasará por el Estrecho, ocasionará en nuestra Península lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico pasará al N. O. de Francia el 14 y el mínimo del Estrecho se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y la costa de Levante. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico por el Centro al Mediterráneo superior, y causarán alguna lluvia y tormenta en la mitad oriental, principalmente en el N. y N. E. con vientos del cuarto cuadrante. En el S. O. y S. de la Península, será algo sensible la acción de un mínimo que se formará entre el saco de Cádiz y el Estrecho.

SITUACION QUE EMPEORA

Desde Casablanca telegrafía un corresponsal comunicando que por razones de prudencia ha omitido hasta ahora las hondas diferencias que reinan entre el general Drude y Santa Olalla.

Dice el aludido corresponsal que se hace imposible ocultarlas, á causa de la desmedida ambición del general Drude de ocupar los sectores españoles, á lo que se oponía diariamente el comandante señor Santa Olalla, hasta ayer que se opuso de una manera enérgica, consiguiendo su protesta.

A pesar de esto, los franceses bombardearon ayer los extramuros de la ciudad, derribando las ruinas, de acuerdo con el gobernador moro, que se ha identificado con los franceses.

Según nuestros informes, la conducta observada por el señor Santa Olalla, ha merecido la aprobación del Gobierno.

Este no ha permanecido impasible, sino que con la debida celebridad se ha dirigido á nuestro representante en París para que pida al Gobierno francés las necesarias explicaciones sobre la conducta del general Druder.

La cuestión, pues, está ya en el terreno diplomático.

NOTICIAS

El señor gobernador civil recibió ayer tarde á los taberneros, y después de escucharles sus pretensiones, les manifestó no poder hacer nada en obsequio de dichos industriales, por ser órdenes emanadas del ministro de Gobernación y á cual tenía que obedecer.

Les recomendó cerrasen el domingo sus establecimientos, y que en unión del Comercio, soliciten del ministro la excepción para poder despachar los días que la ley lo prohíbe.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que á los poseedores de

la cruz laureada de San Fernando, se les expidan pasaportes para viajar, tarjetas para proveerse de medicinas en las farmacias militares y obtener asistencia médica gratuita.

También se dispone que en los actos militares, se les señale puesto preferente.

Está repartidísimo el premio mayor de la Lotería que ha correspondido á Badajoz.

Son participes en las 100.000 pesetas los sargentos del regimiento de Castilla, el personal de consumos y los carabineros.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Creen muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equivocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambos Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por 100 en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 50, de ellos 7 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,96; defunciones, 52; clasificadas del modo siguiente: Caquexia patológica, 1; sarampión, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 9; idem gástrico-urinario, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 3,08 por 1.000 habitantes.

Ha sido convocada la Corporación municipal, para concurrir mañana á la función de San Atilano.

Mañana se inaugurará la temporada de bailes en los diferentes salones, que con destino á diversiones públicas existen en nuestra capital.

Constantemente se están recibiendo en esta estación, expediciones de vino procedente de la Mancha, y con destino á los almacenistas.

Conviene que las autoridades conozcan la calidad y condiciones de estos vinos.

En honor de San Atilano patrón de Zamora y su provincia, se celebrará mañana solemne función religiosa en la iglesia Arzisprenal de San Idefonso, costeada por el Ayuntamiento.

Para Salamanca y en el tren de las 13 y 26 minutos, ha salido la Banda del regimiento Toledo. Regresará mañana.

El domingo por la tarde celebrará nuevamente junta el gremio de taberneros de esta capital.

De Moraleja del Vino nos escriben, que el mercado de caldos continúa animadísimo si bien los precios han sufrido baja.

Véndese el cántaro á 15 reales.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha clasificado con 660 pesetas anuales, á don Antonio Barba, maestro jubilado de Villalcampo.

Se halla abierto el pago de las clases pasivas del Magisterio de Instrucción primaria

Esta tarde practicarán ejercicios de instrucción, en el campo denominado *Los Cascados*, las fuerzas del regimiento Toledo.

La Sociedad de retirados, titulada *El Pensamiento*, celebrará Junta general el próximo domingo en los salones bajos del café de París.

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal elemental de maestras de esta capital, doña Prudencia Rodríguez.

Reciba nuestra enhorabena.

El temporal sigue revuelto.

Hoy el día se ha presentado despejado, luciendo el sol á ratos en todo su esplendor, que ha contribuido á hacer más agradable la temperatura que en los días anteriores.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 650 fanegas de trigo que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido al penal de Burgos, el recluso de esta cárcel, Nicanor García Luelmo.

El alcalde de Pajares remite á este Gobierno civil, la liquidación del presupuesto ordinario del año próximo pasado.

MODAS
Amalia P. Cardenal.

San Andrés, núm. 7.

Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señora y niños. Peletería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos de fantasía.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Manuel Sesma Lozano, cumpla en la misma, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que se le impuso por disparo de arma de fuego.

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se han celebrado hoy varias vistas previas.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido la pensión de viudedad á doña Teresa Sierra Nieto, que percibirá por esta provincia.

El vecino de Tábara, Cayetano Matos, ha elevado una instancia á la Dirección general de Correos, quejándose del retraso con que se recibe la correspondencia en aquella villa.

El Juzgado de Bermillo, ha remitido á esta Audiencia, la propuesta en terna para el nombramiento de Fiscales municipales.

La junta de socorros de Utiel, provincia de Cuenca, solicita de este Ayuntamiento la concesión de algún crédito, para remediar en parte las desgracias ocasionadas por el temporal el día primero del mes pasado.

En el Juzgado de la Puebla se instruye causa criminal por sustracción de alubias en el pajar de Juan Gutiérrez, vecino de Espadañedo.

La boda del Infante D. Carlos con la princesa Luisa de Orleans, se celebrará á fines del año actual.

Es probable que la ceremonia tenga efecto en Inglaterra, viniendo seguidamente el nuevo matrimonio á Madrid para habitar en el hotel del Paseo de la Castellana.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de los destinos civiles vacantes que han

de proveerse con sujeción á la Ley, entre los licenciados del ejército.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cándido Pinilla Fenández.

Julián Jorge Iglesias.

Defunciones.

Fernando Sogo Diaz, de 29 me

ses.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas... 8

Terneras... 6

Corderos... 23

Carneros... 1

Esta mañana fué expulsado de la sala de vistas de la Audiencia, por desobediencia al presidente del Tribunal de Derecho, el ujier don José Pérez Leones, quedando desde aquel momento suspenso de empleo y sueldo.

LA ESTRELLA DE ORO

(Marca registrada y depositada).

El dueño de este establecimiento deseoso de corresponder á las exigencias del público, no ha reparado en gastos ni sacrificios para montar su establecimiento de *Comestibles Finos* al igual de las grandes capitales, á cuyo efecto ha procedido á hacer varias reformas que en breve quedarán terminadas, don de su clientela podrá obtener un completo y variado surtido en sus artículos tanto nacionales como extranjeros que muy en breve recibirá.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

El mercado de cereales verificado hoy en esta población se ha visto regularmente concurrido.

El trigo sa cotizó de 48 á 50 reales la fanega, el centeno, y la algarroba, de 38 á 40 y la cebada de 30 á 31.

Por esta alcaldía se ha cumplimentado hoy el acuerdo adoptado en su última sesión por el Ayuntamiento sobre caducidad de las licencias que disfrutaban algunos concejales.

Nos consta que un señor concejal se negó á firmar el duplicado de la comunicación en que se le participaba el acuerdo, siendo necesario levantar una diligencia por dos agentes municipales.

Se necesita, para Burgos, un dependiente bien instruido en el ramo de tejidos, y con buenas referencias. Para más detalles, comercio de Anastasio Montere, Burgos.

Dícese que las escuelas de adultos de ambos sexos se abrirán en el curso próximo con un mes de antelación, para terminar en 30 de marzo.

El lunes empezarán las clases en la Sociedad de Amigos del País, pasando de ciento los alumnos matriculados.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **Precio Fijo**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido 200 pesetas anuales de pensión á doña María de los Dolores Alvarez, viuda de don Andrés Blanco, maestro que fué de Olmillos de Valverde y 360 pesetas á doña María Ramcs García, viuda de don Fran

cisco Lorenzo García, maestro de la de Riego de Lomba en esta provincia. También ha concedido 626,66 pesetas anuales de pensión á doña Emilia de la Figuera Girón, huérfana de don Silvestre de la Figuera, maestro que fué de Benavente.

AUDIENCIA

A instancias de la acusación fiscal, ha sido suspendido el juicio que estaba señalado para hoy, por falta de varios testigos.

Señalamiento para el lunes.

JUICIO POR JURADOS.

Juzgado de Toro; delito, homicidio; procesados, Roque Bermejo y otro; acusación, teniente Fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo; peritos, seis y testigos, trece.

Por su buen comportamiento y laboriosidad, ha sido ascendido y trasladado á Madrid, el gerente de la Sucursal de la casa de Singer, en Burgos, don Angel Alonso, hermano de nuestro estimado amigo don Modesto.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ULTIMA HORA

Madrid 4, —(2 tarde.)

Pitorreo.

El cierre de tabernas y cafés á hora determinada originó anoche gran escándalo en esta Corte y todo el mundo tomó á «pitorreo» la orden ministerial.

Los concurrentes á las tabernas situaronse en el centro de la vía pública con enormes pellejos y botas llenas de vino, con el que brindaban á los transeuntes.

Otros con toneles recorrían las calles pregonando el vino.

En el café Colonial, los parroquianos simularon una corrida de toros á presencia de las autoridades.

Un grupo de quinientas personas se dirigieron al ministerio de la Gobernación y frente al edificio, se arrodillaron comenzando á rezar el Rosario en alta voz.

También jugaron al corro y otros entretenimientos infantiles.

Después, y cantando el «Miserere», se marcharon hacia la calle de Alcalá, haciendo cerrar los casinos de La Peña y Madrid y la Central de teléfonos.

Apedrearon la fachada del Casino de Madrid, rompiendo los cristales de las puertas y balcones.

Grupos disueltos.

La guardia municipal montada dió varias cargas contra los protestantes obligándoles á disolverse.

La policía denunció varios establecimientos que permanecían abiertos.

Venta al copeo.

Esta madrugada eran muchísimos los vendedores ambulantes que expendían copas de vino en la vía pública.

La policía trató de detenerlos.

Un crimen.

En el pueblo de Abencibledo (Albacete), fué asesinado en su

ESTABLECIMIENTO
PARA LA VENTA
EN ZAMORA
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ESTABLECIMIENTO
PARA LA VENTA
EN ZAMORA
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

domicilio el vecino Antonio Martínez, por Miguel Sandia y María Luisa Iniesta, amante del interfecto.
Los criminales fueron detenidos.

Pidiendo la guerra Santa.

Dicen de Marrakeks que el Morabito Azul, visitó ayer al sultán Muley el Hafid, pidiéndole la declaración de la guerra Santa.
Inmediatamente se reunieron los ulemas, desechando la proposición.

El embajador de Francia.

En Tánger se aseguraba ayer que el embajador francés en Marruecos, Mr. Regnault, saldrá mañana para Rabat, con el fin de conferenciar con Muley Abd-el-Azzis sobre los asuntos del Imperio.

Visitando los santuarios.

Participan de Rabat, que el sultán Muley-Abd-el-Azzis visitó ayer los santuarios que existen en la capital sin llevar escolta.
La muchedumbre le victoreó.

La peste bubónica.

De Orán se han recibido noticias manifestando que durante las últimas 24 horas no se ha registrado ningún caso más de peste bubónica.

Lo que dice el alcalde.

El alcalde de esta Corte señor Sánchez Toca ha manifestado á uno de los redactores del «Heraldo de Madrid», que de no derogarse la desgravación de los vinos, hará un presupuesto con déficit, y aunque la ley prohíbe esto, como el mismo estado es el causante de tal desequilibrio, tendrá que aprobarlo ó dar la compensación verídica que sea precisa.

En su concepto, el ministro de Hacienda se ha metido en un avispero con lo de la desgravación de los vinos sin una preparación previa, pues en toda supresión de impuesto, y sobre todo, en la que se refleja al de Consumos, hay que contar con dos premisas, la de que se cuenta con medios para que no se produzca desequilibrio, y la seguridad de que los beneficios de la supresión llegarán al contribuyente.

Conflicto solucionado.

Telegrafian de Casablanca, que el incidente surgido entre el comandante español señor Santa Olalla y el general Druide, ha quedado satisfactoriamente solucionado, retirándose la policía francesa del sector español.

Ecos malagueños.

Participan de Málaga que á aquella población acuden infinidad de braceros de otras localidades en busca de trabajo.

Han sido encontrados cinco cadáveres más.
Se ha restablecido la circulación de trenes con pequeños trasbordos.

Gobernador destituido.

Despachos de Marruecos dicen que Muley-El-Hafid, ha destituido al gobernador de Mazagán por ser infiel á su autoridad.
Después lo envió á la cárcel de Marrakek cargándolo de cadenas.

Ultimatum.

Comunican de Rabat, que el Sultán ha recibido un ultimatum de Inglaterra sobre el rescate del súbdito británico Mac Lean, prisionero del Raisuli.
Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes:
El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.
Otra íd. en la cuesta del Pizarro.
Todas ellas se venden juntas ó separadamente.

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores

Junquera y Martín, con estubado perfecto

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

SUBASTA

Se hace de dos casas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Baiborraz y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.
Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

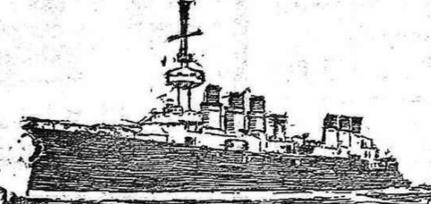
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX"
Serrano, 39, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

COMPANÍA DE VAPORES R. P. HOUSTON Y. C.^o Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPANÍA

Halizones. Harmodius. Harmonides. Heliades. Hellenes. Hellopes. Heraclides. Herminius. Hermione. Hesione. Hesperides. Hilarius. Hippomenes.		Homerens. Honorius. Horatius. Hortensius. Hostilius. Hyacintus. Hyades. Hyantes. Hydaspes. Hylas. Hypatia. Hiperia.
---	--	--

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos-Aires.
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117 50.
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58 75.
Los niños menores de 2 años, gratis.
DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR LOS PASAJEROS DOS DIAS ANTES DE LA SALIDA:
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos con el consentimiento de sus padres.
Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.
Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.
Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.
Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.
Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.
Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
Sres. Soler é Hijos. En Vigo quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.
AGENTES EN LA CORUÑA
SRES. VAÑA Y VÁZQUZ
DEPACHO EN VIGO
SRES. SOLER E HIJOS.
El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el 29 de octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.

BODEGA de Rafael Rodríguez.

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.
Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS
Calle de Santa Clara, número 26.
Precios especiales para wagones completos.

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey», y una quinón de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.)
Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñinado, número 9, principal.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR
Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SAN TORCUATO Núm. 11.

ULTRAMARINOS Se venden nuevos del país, finos, desde 60 pesetas kilo hasta 1'50 id., jamones por piezas y al detall, precio económico.

Curtidos y otros muchos artículos á precios favorables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conocen, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.
Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.
Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora,

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES

GRANDES FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT É HIJO). SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en ácidos fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.
Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia,
DON JOSE PEREZ CARDENAL, PROCURADOR.—SAN ANDRES, 17.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada en 1901

CARTAGENA

INCENDIOS.—VALORES.—MARÍTIMOS

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	>	4.225.653,05
Total de garantías		14.225.653,05
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA		
Por incendios	Pesetas	10.140.978,80
Marítimos	>	4.883.261,73
TOTAL		15.024.235,53

Sub-director en Zamora, José Fernández Domínguez.—Santa Clara, 39.



LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado Inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.-San Torcato 51 y 53

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.^{IA} LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPORES DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.^{IA} Ltd.

[Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).]

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo, Tuberías de hierro, goma y lana, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rrastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas GASTAÑO.

IBARRA Y C.^{IA}

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin coste alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería

HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.^a... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 280 Includos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.^a obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.^{IA}, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires, Vapor Stuttgart 8 de octubre. Darmstadt 22 de octubre. Karlsruhe 5 de noviembre. Aldenburg 19 de noviembre. Gotha 7 de diciembre. Welmar 17 de diciembre.

LINEA DE CUBA

Para la Habana, Vapor Nordernoy 19 octubre. Helgoland 19 noviembre. Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse á

PABLO MEYER Y COMP.^{IA} Plaza de Mina.—La Coruña.



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Line

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 8 de octubre de 1907, el vapor correo NALAMANCA. Para BAHÍA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL. Para PARÁ, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 18 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA. Para PARÁ y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de octubre de 1907, el vapor correo RIO PARDO. Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 26 de octubre de 1907, el vapor correo ALBINGIA. BAVARIA.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE. BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

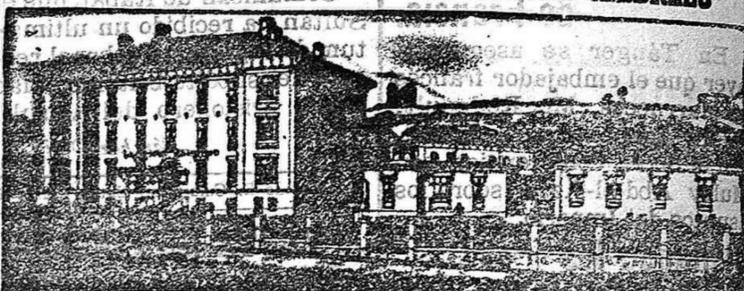
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despache.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros. En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones por cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de intérprete. Los curules se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por curules antecedentes se pagan.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 15 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 22 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 29 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para Charbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 19 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Charbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILS.

El día 26 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON.

El día 3 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor MAGDALENA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEBERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 18 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En los buques de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubins e Hijos. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DUEAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje sea el único Agente autorizado para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se va á ligar á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en otros vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO